

Al contestar cite este número



Radicado No:
202543002000083601

Cereté, 2025-11-10

Señor
Petionario anónimo

ASUNTO: Solicitud De Restablecimiento De Derechos SIM No. 1764826410 (Para consultas cite este último número).

Atentamente le comunicamos que su petición en donde reporta el caso de dos niñas de 1 y 5 años, fue ingresada en nuestro Sistema de Información Misional (SIM) como Derecho de Petición Solicitud de Restablecimiento de Derechos (SRD) **N° 1764826410**, y se direccionó a la Comisaria de Familia del Municipio de Ciénaga de Oro, por competencia subsidiaria, para que adelante el trámite correspondiente. La Comisaria es la Dra. Adriana Martínez Soto, su correo es: comisaria.familia@cienagadeoro-cordoba.gov.co se encuentra ubicada en Carrera 18 # 05 - 16 Centro de Convivencia Ciudadana y su número celular es: 3205740517.

Atentamente,



LESVIA ISABEL RUIZ MÁRQUEZ
Coordinadora Centro Zonal Cereté

Aprobó: Lesvia Isabel Ruiz Márquez- Coordinadora CZ Cereté
Revisó: Lesvia Isabel Ruiz Márquez- Coordinadora CZ Cereté
Proyectó: Gloria Maria alemán - Profesional Universitario de SYA- CZ Cereté.

www.icbf.gov.co

